



AVISO

(Art. 30 ley 80 de 1993)

EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA SE PERMITE CONVOCAR A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR AL PROCESO DE SELECCIÓN LICITACION PUBLICA N° LP-006-2022

EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA SE PERMITE CONVOCAR A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE LICITACION PUBLICA N° LP-006-2022, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015 y el principio de publicidad que rige la función administrativa, invitando a personas naturales, jurídicas nacionales o extranjeras, en forma individual o en Consorcios o Uniones Temporales, que estén interesados en presentar sus propuestas, conforme a las condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones, para adelantar el siguiente proceso de Licitación Pública, para que presenten sus propuestas, de acuerdo con las pautas que a continuación se indican:

1. Nombre, Datos y Dirección de la entidad estatal

Alcaldía Municipal de LA MESA, ubicada en la calle 8 número 20-58. dirección de correo electrónico: contratos@lamesa-cundinamarca.gov.co teléfonos: 057 1 847225/221 Telefax 057 1 8472225/221 Ext.123.

2. Objeto del contrato a celebrar, identificando las cantidades a adquirir:

El Municipio de La Mesa Cundinamarca, está interesado en contratar **ADECUACIÓN PLAZA DE MERCADO CENTRAL DE ABASTOS DEL TEQUENDAMA FASE 1 EN EL MUNICIPIO DE LA MESA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.**

3. Especificaciones técnicas y cantidades a contratar

Las cantidades de obra aproximadas a ejecutar son las relacionadas a continuación:

CAP	Especificación O Norma Técnica	Ítem de Pago	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD
1			PRELIMINARES		
	1.1		ACTIVIDADES PRELIMINARES		
	1.30	1.1.1	Descapote Mecánico E. 20 Incluye Cargue y Retiro	M2	1.392
	1.8	1.1.2	Cerca en tela verde h: 2.10	ML	196,54
	1.1	1.1.3	Campamento 18 m2	UND	1,00
	APU	1.1.4	Unidades Sanitarias Campamento	UND	2,00



ALCALDIA DE LA MESA
Despacho del Alcalde

AVISO
(Art. 30 ley 80 de 1993)

	APU	1.1.5	Red hidráulica provisional	UND	1,00
	1.43	1.1.6	Red Eléctrica provisional L=50M	UND	1,00
	1.9	1.1.7	Demolición de escaleras	M2	85,00
	1.6	1.1.8	Demolición de muros en mampostería 0.15 m	M2	326,00
	1.25	1.1.9	Demolición de placa piso 0.05 m	M2	1.306,60
	1.29	1..10	Demolición vigas y columnas	M3	4,00
	1.36	1.1.11.	Desmonte de cubierta (teja de zinc)	M2	771,06
	APU	1.1.12	Desmonte de estructura metálica (incluye retiro)	KG	4.500,00
	1.38	1.1.13.	Desmonte de marcos y puertas	UND	8,00
	1.2		LOCALIZACION Y REPLANTEO		
	1.41	1.2.1	Localización y replanteo de cimientos con elementos de precisión	M2	1.391,60
2			CIMENTACION		
	2.1		EXCAVACIONES Y RELLENOS		
	16.4	2.1.1	Excavación Manual en Material Común H=0.0 - 2.0 m (Incluye Retiro de Sobrantes a una Distancia de 5km)	M3	740,28
	16.8	2.1.2	Relleno en Recebo Común Compactado Mecánicamente.	M3	125,86
	16.12	2.1.3	Subbase granular (NORMA INVIAS 320)	M3	75,52
	16.13	2.1.4	Base Granular (NORMA INVIAS 330)	M3	75,52
	APU	2.1.5	Relleno Tipo 6 "Rajón-Piedra"	M3	75,52



ALCALDIA DE LA MESA
Despacho del Alcalde

AVISO
(Art. 30 ley 80 de 1993)

	2.2		ESTRUCTURAS EN CONCRETO		
	2.8	2.2.1	Zapatas en concreto de 3500 psi	M3	81,89
	2.7	2.2.2	Viga de Amarre en Concreto 3500 psi	M3	74,41
	4.3	2.2.3	Columnas en concreto de 3.500 psi	M3	40,46
	4.4	2.2.4	Concreto Ciclópeo 2000 psi, 60% Rajón	M3	157,92
	4.26	2.2.5	Viga Aérea 3500 psi	M3	72,83
	APU	2.2.6	Concreto para placa de contrapiso (H = 20 cms)	M2	1.391,60
	APU	2.2.7	Tanque Subterráneo en Concreto de 4000 PSI	M3	39,37
	4.29	2.2.8	Mortero de nivelación o concreto pobre 1500 PSI	M3	7,90
	2.3		ACERO DE REFUERZO		
	4.52	2.3.1	Acero de refuerzo de 60000 psi para zapatas	Kg	1.860,78
	4.52	2.3.2	Acero de refuerzo de 60000 psi para vigas de amarre	Kg	8.798,59
	4.52	2.3.3	Acero de refuerzo de 60000 psi para placa de contrapiso malla M-159	Kg	3.491,52
	4.52	2.3.4	Acero de refuerzo de 60000 psi para losas de corredores malla M-131	Kg	191,89
	4.52	2.3.5	Acero de refuerzo de 60000 psi para columnas	Kg	9.127,35
	4.52	2.3.6	Acero de refuerzo de 60000 psi para vigas aéreas	Kg	13.489,04
	4.52	2.3.7	Correas cajón PHR - 2C 150X50X17 e=1,20mm	Kg	2.689,60
	4.52	2.3.8	Acero de refuerzo de 60000 psi para tanque	Kg	1.053,10



ALCALDIA DE LA MESA
Despacho del Alcalde

AVISO
(Art. 30 ley 80 de 1993)

3			MAMPOSTERÍA, PAÑETES, REVOQUES Y REPELLOS		
	3.1		MAMPOSTERÍA		
	5.5	3.1.1	Dinteles en concreto 2.500 PSI .15x.20	ML	214,74
	5.17	3.1.2	Muro en bloque No. 5 e=0,12 cms	M2	1.322,28
	5.18	3.1.3	Muro en bloque No. 5 e=0,12 cms	ML	76,85
	5.13	3.1.4	Muro en Super Board (Fachada)	M2	152,50
	APU	3.1.5	Anclaje 1/2" x 8" incluye acero	UND	268,00
	APU	3.1.6	Columnetas de confinamiento 20 x 10 cms concreto 3000 psi	ML	91,20
	3.2		PAÑETES, REVOQUES Y REPELLOS		
	6.3	3.2.1	Filos y Dilataciones muro - columnas y vigas	ML	1.346,06
	6.17	3.2.2	Pañete liso sobre muros 1:4, E=1.5 cms	M2	1.129,57
	6.18	3.2.3	Pañete liso sobre muros 1:4, E=1.5 cms	ML	257,11
	APU	3.2.4	Pañete impermeabilizado muros 1:3	M2	329,94
	APU	3.2.5	Pañete impermeabilizado muros 1:3	ML	38,40
	6.15	3.2.6	Pañete impermeabilizado fachadas 1.5	M2	712,77
	6.16	3.2.7	Pañete impermeabilizado fachadas 1.5	ML	25,83
4			BASES, PISOS Y ENCHAPES		
	4.1		BASES, PISOS Y ENCHAPES		



ALCALDIA DE LA MESA
Despacho del Alcalde

AVISO
(Art. 30 ley 80 de 1993)

	13.4	4.1.1	Alistado de piso en Mortero 1:3 E = 0.04	M2	1.117,92
	13.2	4.1.2	Alistado de piso en Mortero Impermeabilizado 1:3 E = 0.04	M2	149,95
	APU	4.1.3	Concreto 3000 PSI esmaltado de colores	M2	1.117,92
	APU	4.1.4	Ceramica blanca tráfico pesado piso 45X45 cm	M2	144,35
	14.10	4.1.5	Guardaescoba mediacaña en granito pulido	ML	272,47
	APU	4.1.6	Ceramica blanca 40 x 40 Pared primera Calidad	M2	329,94
	APU	4.1.7	Ceramica blanca 40 x 40 Pared primera Calidad	ML	38,40
5			PINTURA		
	5.1		PINTURA		
	APU	5.1.1	Pintura fachada tipo koraza	M2	712,77
	APU	5.1.2	Pintura fachada tipo koraza	ML	25,83
	18.16	5.1.3	Estuco y vinilo 3 manos	M2	1.129,57
	18.17	5.1.4	Estuco y vinilo 3 manos	ML	257,11
6			CUBIERTAS Y CIELO RASOS		
	6.1		CUBIERTAS Y CIELOS RASOS		
	7.25	6.1.1	Teja Termoacustica	M2	1.047,93
	7.40	6.1.2	Policarbonato alveolar icluye estructura metalica	M2	343,69
	6.2		CIELO RASO		



ALCALDIA DE LA MESA
Despacho del Alcalde

AVISO
(Art. 30 ley 80 de 1993)

	15.5	6.2.1	Cielo raso drywall (incluye pintura)	M2	198,92
	APU	6.2.2	Suministro e instalación en Z para cielo raso (incluye elementos de fijación y masilla de nivelación)	ML	268,92
7			HIDRAULICO		
	7.1		RED CONTRA INCENDIOS		
	16.4	7.1.1	Excavacion Manual En Material Comun H=0.0-2.0 M (Incluyendo Retiro De Sobrantes A Una Distancia Menor De 5 Km)	M3	6,57
	16.7	7.1.2	Relleno Con Material Del Sitio Compactado Mecanicamente	M3	4,38
	16.8	7.1.3	Relleno En Recebo Comun Compactado Mecanicamente	M3	2,19
	APU	7.1.4	TUBERIA 4" ACERO NEGRO RANURADA SHC40 (Incluye Accesorios Y Soportes)	ML	21,90
	11.59	7.1.5	Gabinete Tipo li	UND	1,00
	11.60	7.1.6	Gabinete Tipo I	UND	6,00
	21.3	7.1.7	Sirena Electrónica, De Color Rojo, Con Señal Acústica, Alimentación A 24 Vcc, Potencia Sonora De 100 Db A 1 M Y Consumo De 14 Ma, Para Instalar En Paramento Interior. Incluso Elementos De Fijación.	UND	1,00
	APU	7.1.8	Pulsador De Alarma Convencional De Rearme Manual, De Abs Color Rojo, Protección Ip41, Con Led Indicador De Alarma Color Rojo Y Llave De Rearme. Incluso Elementos De Fijación.	UND	1,00
	APU	7.1.9	Extintores Tipo K de 1.5 galones	UND	1,00
	APU	7.1.10	Suministro Equipo Contra Incendio Con Bomba De 7.5 Hp , Una Motobomba Jockey Y Tablero Electrico De Control, Incluye Accesorios (Valvulas ,Manómetros E Incrementador Concentrico)	UND	1,00
	APU	7.1.11	Cheque Hidro - Sello En Nitrilo 4" En Bronce	UND	1,00
	APU	7.1.12	PRUEBAS DE PRESIÓN (Incluye Desinfección, Colocación, Anclaje Y Tapones)	UND	1,00



ALCALDIA DE LA MESA
Despacho del Alcalde

AVISO
(Art. 30 ley 80 de 1993)

	7.2		RED SUMINISTRO		
	11.2	7.2.1	Acometida en PVC 3/4 " 5m	UND	1,00
	16.4	7.2.2	Excavacion Manual En Material Comun H=0.0-2.0 M (Incluyendo Retiro De Sobrantes A Una Distancia Menor De 5 Km)	M3	44,22
	16.7	7.2.3	Relleno Con Material Del Sitio Compactado Mecanicamente	M3	29,48
	16.8	7.2.4	Relleno En Recebo Comun Compactado Mecanicamente	M3	14,74
	11.24	7.2.5	RED SUMINISTRO PVC 3/4" RDE 13.5 (Incluye Accesorios)	ML	53,70
	11.23	7.2.6	RED SUMINISTRO PVC 1/2" RDE 9 (Incluye Accesorios)	ML	17,80
	11.26	7.2.7	RED SUMINISTRO PVC 1" RDE 21 (Incluye Accesorios)	ML	26,80
	APU	7.2.8	RED SUMINISTRO PVC 1 1/4" RDE 21 (Incluye Accesorios)	ML	44,60
	APU	7.2.9	Equipo De Presion De 2hp Incluye Tanque Hidroacumulador Y Accesorios (Valvulas ,Manometros, Switch Flotador ,Etc)	UND	2,00
	11.37	7.2.10	Registro 3/4"	UND	1,00
	11.16	7.2.11	Punto Hidraulico Pvc- 1/2" Paral	UND	14,00
	APU	7.2.12	Llave Manguera Bronce 1/2"	UND	5,00
	APU	7.2.13	PRUEBAS DE PRESIÓN (Incluye Desinfección, Colocación, Anclaje Y Tapones)	UND	1,00
	APU	7.2.14	Llave De Corte Especial 3/4"	UND	1,00
	APU	7.2.15	Valvula Cheque 3/4"	UND	1,00
	APU	7.2.16	Tee 1"	UND	5,00
	APU	7.2.17	Tee 1 1/4"	UND	6,00



ALCALDIA DE LA MESA
Despacho del Alcalde

AVISO
(Art. 30 ley 80 de 1993)

	APU	7.2.18	Reduccion 1 1/4"-3/4"	UND	1,00
	APU	7.2.19	Reduccion 1 1/4"-1"	UND	3,00
	APU	7.2.20	Reduccion 1 1/4"-1/2"	UND	3,00
	APU	7.2.21	Reduccion 1"-3/4"	UND	8,00
	APU	7.2.22	Medidor 3/4"	UND	1,00
	7.3		RED SANITARIA		
	16.4	7.3.1	Excavacion Manual En Material Comun H=0.0-2.0 M (Incluyendo Retiro De Sobrantes A Una Distancia Menor De 5 Km)	M3	71,97
	16.7	7.3.2	Relleno Con Material Del Sitio Compactado Mecanicamente	M3	47,98
	16.8	7.3.3	Relleno En Recebo Comun Compactado Mecanicamente	M3	23,99
	APU	7.3.4	Red Sanitaria Pvc-S Ø=2" (Incluye Accesorios)	ML	18,30
	APU	7.3.5	Red Sanitaria Pvc-S Ø=4" (Incluye Accesorios)	ML	200,80
	APU	7.3.6	Red Sanitaria Pvc-S Ø=6" (Incluye Accesorios)	ML	20,80
	APU	7.3.7	Salida Sanitaria Pvc-S/Paral 2"	UND	9,00
	APU	7.3.8	Salida Sanitaria Pvc-S/Sifon 2"	UND	12,00
	APU	7.3.9	Salida Sanitaria Pvc-S/Sifon 3"	UND	6,00
	APU	7.3.10	Caja De Inspeccion De 70 X 70	UND	4,00
	APU	7.3.11	Caja De Inspeccion De 40 X 40	UND	2,00
	APU	7.3.12	Trituradores De Basura Whirlpool 1/2 Hp - 110v 2"	UND	9,00



ALCALDIA DE LA MESA
Despacho del Alcalde

AVISO
(Art. 30 ley 80 de 1993)

	APU	7.3.13	Yee Ø=2"	UND	5,00
	APU	7.3.14	Yee Ø=4"	UND	19,00
	APU	7.3.15	Rejilla Sifon Con Sosco 4,5cm X3,5 Cm	UND	18,00
	APU	7.3.16	Reduccion 4"-2"	UND	14,00
	APU	7.3.17	Prueba De Estanqueidad	UND	1,00
	APU	7.3.18	Marco Tapa Caja De Inspeccion	UND	6,00
	APU	7.3.19	Rejilla Anticucarachas 4"	UND	6,00
	7.4		RED AGUAS LLUVIAS		
	16.4	7.4.1	Excavacion Manual En Material Comun H=0.0-2.0 M (Incluyendo Retiro De Sobrantes A Una Distancia Menor De 5 Km)	M3	32,31
	16.7	7.4.2	Relleno Con Material Del Sitio Compactado Mecanicamente	M3	21,54
	16.8	7.4.3	Relleno En Recebo Comun Compactado Mecanicamente	M3	10,77
	7.5	7.4.4	Bajante Pvc Aguas Lluvias D=4"	ML	48,00
	APU	7.4.5	Tuberia Pvc Alcantarillado 4" (Incluye Uniones)	ML	61,70
	APU	7.4.6	Tuberia Pvc Alcantarillado 6" (Incluye Uniones)	ML	46,00
	APU	7.4.7	Caja De Inspeccion 70 X 70	UND	1,00
	APU	7.4.8	Trampa De Arena 70 X70	UND	2,00
	APU	7.4.9	Rejilla Granada 4"	UND	7,00
	APU	7.4.10	Canal En Lamina Galvanizada Cal 18, Ds =120	ML	83,50



ALCALDIA DE LA MESA
Despacho del Alcalde

AVISO
(Art. 30 ley 80 de 1993)

	10.5	7.4.11	Marco Tapa Caja De Inspeccion	UND	131,30
8			CARPINTERIA METALICA		
	8.1		CARPINTERIA METALICA		
	APU	8.1.1	Puerta 0,7 x 2,4 m - Tipo 1 lamina cold roller cal. 18 (Incluye marco metalico, manija metálica, anticorrosivo y pintura)	UND	6,00
	APU	8.1.2	Puerta 2,9 x 2,4 m - Tipo 2 enchape de cedro (Incluye marco de cedro, manija metálica y tintilla color caoba)	UND	1,00
	APU	8.1.3	Puerta 2,75 x 2,4 m - Tipo 2A enchape de cedro (Incluye marco de cedro, manija metálica y tintilla color caoba)	UND	1,00
	APU	8.1.4	Puerta 3,0 x 3,0 m - Tipo 4 enchape de cedro (Incluye marco de cedro, manija metálica y tintilla color caoba)	UND	1,00
	APU	8.1.5	Puerta 1,2 x 2,4 m - Tipo 5 lamina cold roller cal. 18 (Incluye marco metalico, manija, anticorrosivo y pintura)	UND	1,00
	APU	8.1.6	Puerta 3,0 x 2,4 m - Tipo 6 enchape de cedro (Incluye marco de cedro, manija metálica y tintilla color caoba)	UND	1,00
	APU	8.1.7	Puerta 1,0 x 2,4 m - Tipo 7 lamina cold roller cal. 18 (Incluye marco metalico, manija, anticorrosivo y pintura)	UND	3,00
	APU	8.1.8	Puerta 1,5 x 2,4 m - Tipo 8 lamina cold roller cal. 18 (Incluye marco metalico, manija, anticorrosivo y pintura)	UND	2,00
	APU	8.1.9	Baranda en acero inoxidable	ML	68,38
	APU	8.1.10	Rejilla en aluminio	UND	160,90
9			INSTALACIONES ELECTRICAS, TELEFÓNICAS Y TELECOMUNICACIONES		
	9.1		RED ELECTRICA PROVISIONAL		
	1.43	9.1.1	Red eléctrica provisional L=50	UN	1,00
	APU	9.1.2	Suministro e Instalación de reflectores Provisionales.	UN	6,00
	APU	9.1.3	Suministro y montaje de red para alumbrado en cable #4 de aluminio ASCR.	ML	70,00



ALCALDIA DE LA MESA
Despacho del Alcalde

AVISO
(Art. 30 ley 80 de 1993)

	APU	9.1.4	Tableros móviles certificados, con extensiones.	UN	2,00
	9.2		CANALIZACION Y CAJAS DE INSPECCION.		
	APU	9.2.1	Cajas de paso doble Norma Codensa CS276 con muros para redes de baja tensión 1,50x1,20 m, profundidad promedio 1 m, no incluye excavación.	UN	2,00
	APU	9.2.2	Cajas de paso Norma Codensa CS275 con muros para redes de baja tensión 0,70x1,20 m, profundidad promedio 1 m, no incluye excavación.	UN	4,00
	APU	9.2.3	Cajas de paso sencilla Norma Codensa CS274 con muros para acometidas en baja tensión de 0,60x0,60m.	UN	2,00
	APU	9.2.4	Canalización de Tubería PVC de Ø1". Incluye excavación.	ML	577,96
	APU	9.2.5	Canalización de Tubería PVC de Ø1.1/2". Incluye excavación	ML	38,00
	APU	9.2.6	Canalización de Tubería PVC de 4Ø4". Incluye excavación	ML	73,77
	9.3		TABLEROS Y ALIMENTADORES PRINCIPALES		
	12.14	9.3.1	Suministro y colocación de tablero Bifásico de 12 circuitos, incluye breakers necesarios.	UN	12,00
	12.15	9.3.2	Suministro y colocación de tablero Trifásico de 18 circuitos, incluye breakers necesarios.	UN	1,00
	APU	9.3.3	Tablero de Control de iluminación, incluye contactores indicados en el unifilar.	UN	1,00
	APU	9.3.4	Alimentador en 2x8+1x8N(libre de halógeno)+1x10T desnudo.	ML	477,01
	APU	9.3.5	Alimentador en 3x8+1x8N(libre de halógeno)+1x10T desnudo.	ML	217,21
	APU	9.3.6	Alimentador en 2x6+1x6N(libre de halógeno)+1x10T desnudo.	ML	77,06
	APU	9.3.7	Alimentador en 3x6+1x6N(libre de halógeno)+1x10T desnudo.	ML	30,86
	APU	9.3.8	Alimentador en 3x2+1x2N(libre de halógeno)+1x10T desnudo.	ML	52,06
	9.4		ACOMETIDA Y EQUIPOS		



ALCALDIA DE LA MESA
Despacho del Alcalde

AVISO
(Art. 30 ley 80 de 1993)

	APU	9.4.1	Acometida en 3x4/0+1x4/0N+1x4T desnudo.	ML	73,79
	APU	9.4.2	Terminales tipo borna #4/0 Cu para conexión de acometida	UN	3,00
	APU	9.4.3	Suministro, transporte, colocación y puesta en marcha de planta eléctrica de 55 KVA- 40 KW efectivos.	UN	1,00
	APU	9.4.4	Tablero general de acometidas (TGA), incluye mueble, totalizador y breakers indicados en el diagrama unifilar.	UN	1,00
	APU	9.4.5	Suministro instalación y puesta en marcha de transferencia Automática con dos (2) breakers motorizados de 3x200A. Como lo indica el unifilar.	UN	1,00
	APU	9.4.6	Armario para medidores de doble canal monofásico de 15 cuentas, 10 efectivas y 5 reservas. Incluye medidores y breakers indicados en el unifilar.	UN	1,00
	APU	9.4.7	Suministro e instalación y puesta en marcha de transferencia Automática con dos Breakers motorizados de 3x150A, para bomba contra incendio como lo muestra el unifilar.	UN	1,00
	9.5		SISTEMA DE ILUMINACION		
	APU	9.5.1	Salida monofásica para luminaria rectangular tipo hermética led modulo integrado 50w en 2#12 AWG libre de halógenos + 1#12 de Cu desnudo, incluye 6m de cable y tubería.	UN	222,00
	21.14	9.5.2	Suministro e instalación de tubería EMT de Ø 3/4"	ML	56,89
	21.15	9.5.3	Suministro e instalación de tubería EMT de Ø 1"	ML	20,64
	APU	9.5.4	Suministro e instalación de tubería PVC de Ø 1/2"	ML	40,58
	APU	9.5.5	Salida para interruptor sencillo en 2#12 awg libre de halógenos + 1#12 de Cu desnudo. Incluye aparato, No incluye tubería	UN	18,00
	APU	9.5.6	Salida para interruptor conmutable sencillo en 2#12 awg libre de halógenos + 1#12 de Cu desnudo. Incluye aparato, No incluye tubería	UN	6,00
	APU	9.5.7	Alimentador en 2#10 awg libre de halógenos + 1#12 de Cu desnudo.	ML	23,52
	APU	9.5.8	Suministro y colocación de luminaria tipo hermética led modulo integrado 50w, incluye todos los elementos necesarios para su correcta colocación.	UN	222,00



ALCALDIA DE LA MESA
Despacho del Alcalde

AVISO
(Art. 30 ley 80 de 1993)

9.6		SISTEMA DE ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA		
APU	9.6.1	Salida para luminaria de emergencia con 90 min de respaldo en 2#10 awg libre de halógenos + 1#12 de Cu desnudo. contempla 6m de cableado y tubería EMT 3/4.	UN	28,00
APU	9.6.2	Salida para avisos luminosos de salida (salida y flechas). en 2#10 awg libre de halógenos + 1#12 de Cu desnudo. contempla 6m de cableado y tubería EMT 3/4.	UN	23,00
APU	9.6.3	Suministro y colocación de luminaria de emergencia.	UN	28,00
APU	9.6.4	Suministro y colocación de avisos luminosos de salida.	UN	23,00
9.7		TOMACORRIENTES		
APU	9.7.1	Salida para Tomacorriente monofásico con polo a tierra de 15 A en 2#10 AWG libre de halógenos + 1#12 de Cu desnudo. contempla aparato y 5m de cableado y tubería PVC.	UN	107,00
APU	9.7.2	Salida para tomacorriente bifásico en 2#10 AWG libre de halógenos + 1#12 de Cu desnudo. Contempla aparato y 5m de cableado y tubería PVC.	UN	9,00
APU	9.7.3	Salida para tomacorriente tipo GFCI monofásico en 2#10 AWG libre de halógenos + 1#12 de Cu desnudo. Contempla aparato y 5m de cableado y tubería PVC.	UN	18,00
APU	9.7.4	Salida para tomacorriente tipo aerea monofasico con polo a tierra en 2#10 AWG libre de halógenos + 1#12 de Cu desnudo. Contempla aparato y 2m de cableado. No incluye tubería.	UN	8,00
APU	9.7.5	Caja de paso metálica de 30x30x15 cm.	UN	1,00
APU	9.7.6	Suministro e instalación de tubería EMT de Ø 3/4"	ML	101,76
9.8		CABLEADO ESTRUCTURADO, TV, Y SONIDO.		
APU	9.8.1	Suministro e instalación de salida de TV, incluye face plate HDMI y caja, face plate HDMI.	UN	7,00
APU	9.8.2	Salida para parlantes en muros en cable desoxigenado, incluye caja, face plate de sonido.	UN	8,00



ALCALDIA DE LA MESA
Despacho del Alcalde

AVISO
(Art. 30 ley 80 de 1993)

	APU	9.8.3	Suministro e instalación de salida para Router de WIFI, incluye caja 4x4 Doble Fondo con tapa flush, face plate doble, dos (2) jack CAT 6A UTP y caja. No incluye tubería.	UN	6,00
	APU	9.8.4	Suministro e instalación de tubería EMT de Ø 3/4"	ML	469,57
	APU	9.8.5	Cajas de paso unificadas para teléfono, tv y datos	UN	2,00
	APU	9.8.6	Suministro e instalación de cable desoxigenado, para parlantes.	ML	97,89
	APU	9.8.7	Organizador de cable para rack	UN	1,00
	APU	9.8.8	Mueble Rack 7"x24"	UN	1,00
	9.9		SISTEMA DE CCTV		
	APU	9.9.1	Suministro e instalación de salida de Datos (D) para cámaras del C.C.T.V, incluye caja 4x4	UN	15,00
	APU	9.9.2	Suministro e instalación de Switch POE de 24 puertos 10/100/1000	UN	1,00
	APU	9.9.3	Patch Core de 2m Categoría 6A	UN	30,00
	APU	9.9.4	Patch Panel de 24 puertos Categoría 6A	UN	1,00
	APU	9.9.5	Suministro y colocación de tubería EMT de 3/4"	ML	628,12
	APU	9.9.6	Suministro e instalación de cable 4 pares UTP cat 6A libre de halógenos.	ML	628,12
	9.10		APANTALLAMIENTO Y PUESTAS A TIERRA		
	APU	9.10.1	Malla de puesta a tierra para cuarto de equipos y tableros. Incluye 6 varillas de Cu y 25 m de cable de Cu desnudo.	UN	1,00
	APU	9.10.2	Suministro, transporte e instalación de puntas de captación de aluminio de 60 cm.incluye base.	UN	23,00
	APU	9.10.3	Suministro, transporte e instalación de conectores bimetálicos	UN	34,00
	APU	9.10.4	Suministro, transporte e instalación de caja de 40x40 inspeccionable para varilla puesta a tierra de 5/8"x2.44m no incluye varilla.	UN	16,00



ALCALDIA DE LA MESA
Despacho del Alcalde

AVISO
(Art. 30 ley 80 de 1993)

	APU	9.10.5	Ducto para bajante en IMC de 3/4", incluye cable de Al, uniones y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	ML	101,04
	APU	9.10.6	Cable 1/0 AWG de aluminio desnudo. Incluye aisladores (h=3,5cm)	ML	360,80
	APU	9.10.7	Cable 1/0 de cobre desnudo	ML	175,16
	APU	9.10.8	Varillas puesta a tierra de Cu de 2,44m. Incluye soldadura exotérmica.	UN	16,00
10					
	10.1		APARATOS Y EQUIPOS SANITARIOS		
	APU	10.1.1	Suministro e instalación de meson en acero inoxidable incluye lavaplatos	M2	5,68
	APU	10.1.2	Suministro e intalación de griferia para lavaplatos	UND	7,00
11			VIDRIOS Y CERRADURAS		
	11.1		VIDRIOS Y CERRADURAS		
	APU	11.1.1	Cerraduras acceso principal	UND	21,00
12			EQUIPOS ESPECIALES-SUMINISTROS		
	12.1		EQUIPOS ESPECIALES - SUMINISTROS		
	APU	12.1.1	Aseo general	M2	1.391,60
13					
	13.1		OBRAS EXTERIORES		
	5.4	13.1.1	Anden en concreto 3000 psi e=0.10 cms	M2	216,94
	5.15	13.1.2	Sardinel Prefabricado A-10	ML	90,38



AVISO
(Art. 30 ley 80 de 1993)

VALOR COSTO DIRECTO	
ADMINISTRACION	
IMPREVISTOS	
UTILIDAD	
COSTOS INDIRECTOS	
CERTIFICACION RETIE	UND
CERTIFICACION RETILAP	UND
PROYECTO ELECTRICO SERIE 4	UND
VALOR TOTAL OBRA	

4. Modalidad De Selección:

El marco legal del presente proceso y del contrato que se derive de su Adjudicación, está conformado por la Constitución Política, las leyes de la República de Colombia, en especial por la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011, Decreto 019 de 2012 y Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, Ley 1882 de 2018 demás decretos reglamentarios y los Código Civil y de Comercio, y demás normas concordantes. Dichas normas, así como las demás que resulten pertinentes de acuerdo con la ley colombiana, se presumen conocidas por todos los Proponentes.

Que el artículo 2.2.1.2.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015, de conformidad con el artículo 1° de la Ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, establece las modalidades de selección señalando que la escogencia del contratista se efectuara con arreglo a las modalidades de selección de **Licitación Pública**, Selección abreviada, Concurso de Méritos, Contratación Directa y Mínima Cuantía.

Dada la complejidad del objeto a contratar y la cuantía del proceso de Selección, la modalidad de selección que debe aplicarse es la de **Licitación Pública** conforme las reglas que se señalan en las normas legales vigentes.



AVISO
(Art. 30 ley 80 de 1993)

Artículo 2.2.1.2.1.1.2. Respecto del procedimiento establece las audiencias en **la licitación**. En la etapa de selección de la licitación son obligatorias las audiencias de: a) asignación de Riesgos, y b) adjudicación. Si a solicitud de un interesado es necesario adelantar una audiencia para precisar el contenido y alcance de los pliegos de condiciones, este tema se tratará en la audiencia de asignación de Riesgos.

En la audiencia de asignación de Riesgos, la Entidad Estatal debe presentar el análisis de Riesgos efectuado y hacer la asignación de Riesgos definitiva.

La Entidad Estatal debe realizar la audiencia de adjudicación en la fecha y hora establecida en el Cronograma, la cual se realizará de acuerdo con las reglas establecidas para el efecto en los mismos y las siguientes consideraciones:

1. En la audiencia los oferentes pueden pronunciarse sobre las respuestas dadas por la Entidad Estatal a las observaciones presentadas respecto del informe de evaluación, lo cual no implica una nueva oportunidad para mejorar o modificar la oferta. Si hay pronunciamientos que a juicio de la Entidad Estatal requiere análisis adicional y su solución puede incidir en el sentido de la decisión a adoptar, la audiencia puede suspenderse por el término necesario para la verificación de los asuntos debatidos y la comprobación de lo alegado.
2. La Entidad Estatal debe conceder el uso de la palabra por una única vez al oferente que así lo solicite, para que responda a las observaciones que sobre la evaluación de su oferta hayan hecho los intervinientes.
3. Toda intervención debe ser hecha por la persona o las personas previamente designadas por el oferente, y estar limitada a la duración máxima que la Entidad Estatal haya señalado con anterioridad.
4. La Entidad Estatal puede prescindir de la lectura del borrador del acto administrativo de adjudicación siempre que lo haya publicado en el SECOP con antelación.
5. Terminadas las intervenciones de los asistentes a la audiencia, se procederá a adoptar la decisión que corresponda.

5. Plazo De Ejecución:

El plazo de ejecución será de Siete (7) MESES a partir de la suscripción del acta de inicio.

6. Presupuesto Oficial:

El valor del contrato será hasta por DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 2.946.720.279,72) M/CTE., el cual está respaldado por el certificado de disponibilidad presupuestal N° DIS-2022000427 del 9 de Marzo de 2022, que se adjunta al presente estudio, expedido por La Secretaria de Hacienda del Municipio.

7. Indicación De Acuerdos Comerciales

El Municipio de La Mesa por ser una Entidad del nivel Municipal y atendiendo el presupuesto estimado, para el presente proceso de selección está obligado por los acuerdos comerciales señalados en el estudio previo y análisis del sector.



AVISO

(Art. 30 ley 80 de 1993)

8. Convocatoria Limitada A Mi pymes

Por ser el valor estimado de la contratación superior a US \$ 125.000 de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 en su art. 2..2.1.2.4.2.2 el proceso no se limitara al Mipyme nacionales.

9. Condiciones Para Participar:

En la presente LICITACION podrán presentar Propuesta personas naturales o jurídicas, individualmente, o en consorcio, o en unión temporal, que se hayan inscrito en la actividad, especialidad y grupo (s) definidos en la presente convocatoria y el pliego de condiciones y sus anexos. Para el caso de los extranjeros se aplicará el principio de reciprocidad, en los términos consagrados en la Ley. Los interesados deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- capacidad jurídica
- capacidad técnica
- capacidad financiera
- y con las condiciones de experiencia descritos en el pliego de condiciones.

10. Criterio De Selección:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 2.2.1.2.2.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, *ofrecimiento más favorable la entidad estatal debe determinar la oferta más favorable teniendo en cuenta las normas aplicables en cada modalidad de selección del contratista En la licitación y la selección abreviada de menor cuantía, la Entidad Estatal debe determinar la oferta más favorable teniendo en cuenta: (a) la ponderación de los elementos de calidad y precio soportados en puntajes o fórmulas; o (b) la ponderación de los elementos de calidad y precio que representen la mejor relación de costo-beneficio.,(...)*

Para el presente caso los factores de evaluación son los siguientes:

CRITERIOS DE EVALUACION DE PROPONENTES	PUNTAJE MAXIMO
PROPUESTA ECONOMICA	300
EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PERSONAL PROFESIONAL	190
FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL EQUIPO DE TRABAJO	200
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100
VINCULACIÓN PERSONAL DISCAPACIDAD DECRETO 392 DE 2018	10
PLAN DE CALIDAD	200
PUNTAJE TOTAL	1000



AVISO
(Art. 30 ley 80 de 1993)

11. Veedurías Ciudadanas:

De conformidad con el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Municipio convoca a las veedurías ciudadanas en la contratación estatal para que de conformidad a la Ley, puedan desarrollar su actividad durante la etapa precontractual, contractual y post-contractual del presente proceso de contratación, haciendo las recomendaciones escritas y oportunas ante la Administración Municipal y ante los organismos de control del Estado para buscar la eficiencia institucional y la privacidad en la actuación de los funcionarios públicos. Así mismo podrán intervenir en todas las etapas que se realicen durante este proceso, caso en el cual se les suministrará toda la información y documentación pertinente que soliciten y que no esté publicada en el sitio web www.contratos.gov.co.

12. Cronograma Del Proceso:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
PUBLICACIÓN AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA	28 DE MARZO DE 2022	www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACIÓN ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	28 DE MARZO DE 2022	www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACIÓN PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	28 DE MARZO DE 2022	www.colombiacompra.gov.co
OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	HASTA 08 DE ABRIL DE 2022 A LAS 05:00 P.M	Los interesados podrán formular sus observaciones por escrito y a través del correo electrónico contratos@lamesa-cundinamarca.gov.co Oficina Asesora de Jurídica y Contratación - CALLE 8 No. 20-58 PISO 2º Palacio Municipal de la Mesa.
RESPUESTA OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES.	19 DE ABRIL DE 2022	www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACIÓN ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA	20 DE ABRIL DE 2022	www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACIÓN PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	20 DE ABRIL DE 2022	www.colombiacompra.gov.co



ALCALDIA DE LA MESA
Despacho del Alcalde

AVISO
(Art. 30 ley 80 de 1993)

PRESENTACIÓN OBSERVACIONES PLIEGO CONDICIONES DEFINITO	22 DE ABRIL DE 2022	contratos@lamesa-cundinamarca.gov.co Oficina Asesora de Jurídica y Contratación - CALLE 8 No. 20-58 PISO 2º Palacio Municipal de la Mesa.
VISITA DE OBRA NO OBLIGATORIA	21 DE ABRIL DE 2022 HORA 8.00 A.M.	Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas - CALLE 8 No. 20-58 PISO 2º Palacio Municipal de la Mesa.
AUDIENCIA DE ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y ACLARACION DE PLIEGOS	21 DE ABRIL DE 2022 HORA 09:00 A.M.	Oficina Asesora de Jurídica y Contratación - CALLE 8 No. 20-58 PISO 2º Palacio Municipal de la Mesa.
EXPEDICIÓN Y PUBLICACIÓN DE ADENDAS	25 DE ABRIL DE 2022.	www.colombiacompra.gov.co
CIERRE - ÚLTIMO PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS	29 DE ABRIL DE 2022 HASTA LAS 9:00 AM.	Oficina Asesora de Jurídica y Contratación - CALLE 8 No. 20-58 PISO 2º Palacio Municipal de la Mesa.
PUBLICACIÓN ACTA DE CIERRE	29 DE ABRIL DE 2022	www.colombiacompra.gov.co
EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	HASTA 06 DE MAYO DE 2022	Oficina Asesora de Jurídica y Contratación - CALLE 8 No. 20-58 PISO 2º Palacio Municipal de la Mesa.
PUBLICACION INFORME DE EVALUACIÓN	06 DE MAYO DE 2022.	www.colombiacompra.gov.co
TRASLADO INFORME DE EVALUACIÓN	ENTRE 06 A 13 DE MAYO DE 2022	www.colombiacompra.gov.co
OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN	ENTRE 06 A 13 DE MAYO DE 2022. HASTA LAS 5:00 P.M.	contratos@lamesa-cundinamarca.gov.co Oficina Asesora de Jurídica y Contratación - CALLE 8 No. 20-58 PISO 2º Palacio Municipal de la Mesa.



ALCALDIA DE LA MESA
Despacho del Alcalde

AVISO
(Art. 30 ley 80 de 1993)

PLAZO PARA SUBSANAR	ENTRE 06 A 13 DE MAYO DE 2022, HASTA LAS 5:00 P.M.	contratos@lamesa-cundinamarca.gov.co Oficina Asesora de Jurídica y Contratación - CALLE 8 No. 20-58 PISO 2º Palacio Municipal de la Mesa.
RESPUESTA OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN	17 DE MAYO DE 2022.	contratos@lamesa-cundinamarca.gov.co Oficina Asesora de Jurídica y Contratación - CALLE 8 No. 20-58 PISO 2º Palacio Municipal de la Mesa.
PUBLICACIÓN INFORME FINAL DE EVALUACIÓN	17 DE MAYO DE 2022.	Oficina Asesora de Jurídica y Contratación - CALLE 8 No. 20-58 PISO 2º Palacio Municipal de la Mesa. www.colombiacompra.gov.co
AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN DECLARATORIA DESIERTA.	18 DE MAYO DE 2022 HORA 10:00 A.M	Oficina Asesora de Jurídica y Contratación - CALLE 8 No. 20-58 PISO 2º Palacio Municipal de la Mesa.
FIRMA DEL CONTRATO, PREVIA REVISIÓN CON EL OFERENTE CALIFICADO EN EL PRIMER LUGAR.	DENTRO DE LOS 3 DÍAS SIGUIENTES A LA ADJUDICACIÓN.	Oficina Asesora de Jurídica y Contratación - CALLE 8 No. 20-58 PISO 2º Palacio Municipal de la Mesa.
REGISTRO PRESUPUESTAL	DENTRO DE LOS 3 DÍAS SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO.	SECRETARIA DE HACIENDA PALACIO MUNICIPAL
ENTREGA DE GARANTÍAS	DENTRO DE LOS 3 DÍAS SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO.	Oficina Asesora de Jurídica y Contratación - CALLE 8 No. 20-58 PISO 2º Palacio Municipal de la Mesa.



ALCALDIA DE LA MESA
Despacho del Alcalde

AVISO
(Art. 30 ley 80 de 1993)

APROBACIÓN DE GARANTÍAS	MISMO DIA DE LA ENTREGA	Oficina Asesora de Jurídica y Contratación - CALLE 8 No. 20-58 PISO 2º Palacio Municipal de la Mesa.
--------------------------------	-------------------------	--

13. Forma como los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso

Los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso de selección por Licitación Pública en el Portal Único de Contratación. Sistema electrónico para la contratación pública www.contratos.gov.co (SECOP1). **EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA**, publicará toda la información relacionada con la presente Selección, por tal motivo allí aparecerá disponible para consulta el proyecto de pliego del presente proceso y los estudios previos correspondientes.

De la misma manera los estudios y documentos previos, se pueden consultar en la carpeta del proceso, en la Oficina Asesora jurídica y de Contratación localizada en la Calle 8 número 20-58 del Municipio de La Mesa Cundinamarca. El interesado en participar podrá solicitar por escrito al correo electrónico contratos@lamesa-cundinamarca.gov.co cualquier información relacionada con el proceso y en el SECOP 1.

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, y el artículo 224 del Decreto Ley 019 de 2012

Dado en La Mesa (Cundinamarca), a los veintiocho (28) días del mes de Marzo de 2022.

(Original firmado)

CORNELIO HUMBERTO SEGURA BARRAGÁN
ALCALDE MUNICIPAL LA MESA CUNDINAMARCA